PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO
4º. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2018-2020

COMPROMISO No. 6	**Nombre del compromiso: Fortalecer la coordinación interinstitucional y fomentar la transparencia y la participación ciudadana en el sector seguridad.**
Objetivo del Compromiso	Contribuye a que las instituciones responsables del sector seguridad, trabajen de manera coordinada para identificar esfuerzos compartidos en el marco de sus respectivas competencias entre sí, lo que facilita identificar metas en común y mejor capacidad en la toma de decisiones.
Responsable/s	1. Lic. Álvaro Samayoa/Director y Coordinador Ejecutivo de la Comisión de Gestión Pública Abierta y Transparencia. 2. MSc. Linda Jessica Peña Barillas/Directora. 3. Licda. Ingrid Pacheco/Integrante de Asesoramiento y Planificación de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad. 4. Lic. Erwin Rolando Tzi Juárez/Director General de la Policía Nacional Civil. 5. Lic. Axel Manuel Alejandro Romero García/Tercer Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito del MINGOB. 6. Ing. Gabriel Juárez Lucas/Cuarto Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MINGOB. 7. Licda. Silvia De León Garzón/Consejo Nacional de Seguridad y sus Dependencias y Coordinada por la Secretaría Técnica del Consejo/Coordinadora. 8. Lic. Luis Ronaldo Cámbara Deras/Consejo Nacional de Seguridad y sus Dependencias y Coordinada por la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad/Coordinadora.
Otros actores	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, Dependencias del Consejo Nacional de Seguridad y otras entidades interesadas en participar por parte de Entidades Públicas. Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-, Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres -CONAPREVI- y otras Organizaciones Sociales interesadas.
Tiempo de	Noviembre de 2018 - 30 de agosto 2020

No.		DESCRIPCIÓN DEL HITO Y DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN	2018		2019												2020								
							N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
1		**Diseño e implementación de un plan de capacitación y certificación académica en materia de coordinación institucional, principios y valores de Gobierno Abierto; así como los ámbitos vinculados a la seguridad de la nación de conformidad con las funciones del INEES , establecidas en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su reglamento.**	nov 18- ago 20	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia e Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, -INEES-																								
	1.1	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y la Comisión Presidencial de Gestión Pública abierta y transparencia; en materia de formación, profesionalización y especialización.	mar-19	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –CPGPAT- e Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-	Convenio de Cooperación interinstitucional en materia de formación, profesionalización y especialización	Convenio de Cooperación debidamente firmado y sellado																						
	1.2	Primera reunión de trabajo interinstitucional para establecer los temas prioritarios a cubrir por la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –CPGPAT- sobre los temas de Fomento a la transparencia y la participación ciudadana.	abr-19	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –CPGPAT- e Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-	Listado oficial de temas prioritarios sobre el Fomento a la transparencia y la participación ciudadana.	Minuta de Trabajo																						
	1.3	Segunda reunión de trabajo interinstitucional para establecer los temas prioritarios a cubrir por el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- sobre el Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en los ámbitos vinculados a la seguridad de la Nación.	abr-19	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –CPGPAT- e Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-	Listado oficial de temas prioritarios sobre el Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en los ámbitos vinculados a la seguridad de la Nación.	Minuta de Trabajo																						
	1.4	Implementación del Plan de Trabajo	may 19 - ago 20	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –CPGPAT- e Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad y sus instituciones, capacitados y certificados en temas relacionados al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y fomentar la transparencia y la participación ciudadana en el sector seguridad.	Lista de asistencia, presentaciones, fotografías, vídeos, certificación de las capacitaciones																						
	1.5	Actividad: Informe final sobre el cumplimiento del hito	ago-20	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –CPGPAT- e Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-	Informe sobre el trabajo realizado	Minuta de Trabajo, Informe Oficial Final																						
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Capacidad instalada del recurso humano** ***RECURSOS FINANCIEROS: Capacidad instalada del recurso humano**																												
		Diseño y aprobación de los criterios orientadores de la carrera profesional del Sistema Nacional de Seguridad.	nov 18 - agos 19	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)																								
	2.1	Entrega de propuesta de diseño de los criterios orientadores a las autoridades de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad para sus observaciones.	ago 18 - jul 19	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)	Documento propuesta de diseño	Documento propuesta de diseño																						
	2.2	Taller con la participación de los enlaces de carrera profesional de cada una de las instituciones del SNS, presentación de los criterios orientadores para el establecimiento de la Carrera ´profesional del SNS.	nov-18	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)	Informe de actividad	Fotografías, Listados de Asistencia, Herramienta técnica utilizada, Documento elaborado de Criterios Orientadores																						

No.		DESCRIPCIÓN DEL HITO Y DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN	2018		2019												2020								
							N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
2	2.3	Seguimiento de trabajo con los enlaces de Carrera Profesional que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	mar - jun 19	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad).	Informe de actividad	Fotografías, Listados de Asistencia, Metodología utilizada																						
	2.4	Socialización de los Criterios Orientadores con altas autoridades del SNS.	abr - jun 19	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad).	Informe de actividad	Oficios enviados, documento aprobado																						
	2.5	Aprobación de propuesta de los Criterios Orientadores por parte del el Consejo Nacional de Seguridad.	jul-19	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)	Documento Final	Documento Final																						
	2.6	Socialización y seguimiento de los criterios orientadores a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	ago-19	Comisión de Asesoramiento y Planificación, Carrera Profesional del SNS (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)	Informe de Seguimiento	Oficios de convocatoria																						
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Los recursos utilizados serán proporcionados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-. (mobiliario, equipo tecnológico, personal técnico).**																												
***RECURSOS FINANCIEROS: Capacidad instalada del recurso humano**																												
3		**Crear e implementar el protocolo de actuación, estrategia de comunicación social y capacitación para el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y corresponsabilidad a nivel departamental, municipal y comunitario en el marco del Modelo Policial de Seguridad Integral Comunitaria de la Policía Nacional Civil.**																											
	3.1	Nombramiento No. 073-2019 , conformación de mesa técnica Hito Presidencial	ene-19	Subdirección General de Personal	Nombramiento firmado	Nombramiento																						
	3.2	Participar en la reuniones para dar a conocer el compromiso No. 6	feb-19	JEPEDI	Oficio circular elaborado	Oficio Circular																						
	3.3	Presentación del proyecto a ejecutar	feb-19	Coordinador de la mesa del hito presidencial	Presentación	Presentación																						
	3.4	Protocolo de Actuación Policial en el marco del Modelo Policial de Seguridad Integral Comunitaria de la Policía Nacional Civil	feb 19 - ene 20																									
	3.4.1	Capacitación de elaborar protocolo de actuación policial	feb-19	Sección de Organización y Métodos DEPLAN-JEPEDI	Presentación de la elaboración del protocolo de actuación policial	Presentación de la elaboración del protocolo de actuación policial																						
	3.4.2	Elaboración de la matriz del protocolo de actuación policial	feb - may 19	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	Matriz de protocolo de actuación	Matriz aprobada																						
	3.4.3	Elaboración de los flujogramas del protocolo de actuación policial	abr 19 - ago 19	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	flujogramas elaborados	Flujogramas aprobados																						
	3.4.4	Elaboración introducción del protocolo de actuación policial	sep - dic 19	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	Introducción elaborada	Introducción validada																						
	3.4.5	Elaboración de la resolución del protocolo de actuación policial	sep - dic 19	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	Resolución elaborada	Resolución aprobada																						
	3.4.6	Elaboración de la caratula del protocolo de actuación policial	nov - dic 19	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	Caratula elaborada	Caratula validada																						
	3.4.7	Aprobación del protocolo Policial	nov 19 - mar 20	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	Protocolo aprobado	Protocolo aprobado																						
	3.4.9	Divulgación del protocolo policial	abr - jul 20	Departamento de Planificación, Unidad MOPSIC de la Subdirección General de Operaciones (SGO).	Divulgación	Asistencias, convocatorias																						
	3.5	Estrategia de comunicación social del Protocolo de Actuación Policial en el marco del Modelo Policial de Seguridad Integral Comunitaria de la Policía Nacional Civil	ene 19 - jul 20	Departamento de Comunicación Social, Secretaría General	Dar a conocer el protocolo de actuación																							
	3.5.1	Conferencia de prensa	ene 20 - jul 20	Departamento de Comunicación Social, Secretaría General	Dar a conocer el protocolo de actuación	Conferencias realizadas																						

No.		DESCRIPCIÓN DEL HITO Y DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN	2018		2019												2020								
							N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
	3.5.2	Divulgación del protocolo a través de las redes sociales	ene 20 - jul 20	Departamento de Comunicación Social, Secretaría General	Dar a conocer el protocolo de actuación durante un periodo establecido para fijar en el pensamiento del ciudadano lo requerido	Cantidad de seguidores y visitas																							
	3.5.3	Divulgación del protocolo a través de la pagina de la Policía Nacional Civil	ene 20 - jul 20	Departamento de Comunicación Social, Secretaría General	Dar a conocer el protocolo de actuación	Link pnc.gob.gt y mingob.gob.gt																							
	3.6	Capacitación sobre el Protocolo de Actuación Policial en el marco del Modelo Policial de Seguridad Integral Comunitaria de la Policía Nacional Civil	may - nov 19		Circular	Circulares con firma de recibido por cada DDE																							
	3.6.1	Elaboración del plan de capacitación	may - nov 19	Subdirección General de Estudios y Doctrina (Departamento Educativo y Doctrina y Departamento de Educación Continua)	Plan Elaborado	Plan aprobado																							
	3.6.2	Presentación del plan de capacitación	may - nov 19	Subdirección General de Estudios y Doctrina (Departamento Educativo y Doctrina y Departamento de Educación Continua)	Ejecución del plan	Listado de asistencias, convocatorias																							
	3.6.3	Aprobación del plan de capacitación	ene - jun 20	Subdirección General de Estudios y Doctrina (Departamento Educativo y Doctrina y Departamento de Educación Continua)	Gestión ante otras instituciones	Oficios																							
	3.6.4	Ejecución del Plan de capacitación institucional e interinstitucional	ene - jun 20	Subdirección General de Estudios y Doctrina (Departamento Educativo y Doctrina y Departamento de Educación Continua)	cronograma elaborado	Cronograma autorizado																							
	3.6.5	Presentación de informes de la ejecución del proyecto	feb 19 - jul 20	Subdirección General de Estudios y Doctrina (Departamento Educativo y Doctrina y Departamento de Educación Continua)	cronograma elaborado	Cronograma autorizado																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Capacidad instalada del recurso humano**																													
***RECURSOS FINANCIEROS: Búsqueda de recursos físicos y presupuestaria para la ejecución del plan de capacitación a través de cooperación Nacional e Internacional**																													
4		**Análisis de los mecanismos de atención a la víctima en las instituciones del sector seguridad y justicia para fortalecerlos y articularlos.**																											
	4.1	Reunión de coordinación	abr-19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Coordinar interna para la determinación del programa de trabajo.	Minuta de reunión y listado																							
	4.2	Reunión de coordinación externa	may-19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	reunión de coordinación civil	Oficios recibidos y firmados																							
	4.3	Definición de parámetros del análisis	jun-19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación-sociedad civil-CONAPREVI	Parámetros del análisis	términos de referencia, minuta de reunión, listado																							
	4.4	Realización del análisis	jul 19 - ago 20	profesional externo	Análisis	documento de análisis																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Capacidad instalada del recurso humano, convocatorias, salón de reuniones**																													
***RECURSOS FINANCIEROS: Cooperación para reuniones**																													
5		**Creación del programa de fortalecimiento técnico y administrativo de los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia - CAIMUS -, que contenga un sistema de monitoreo y evaluación por resultados.**																											
	5.1	Formulación de la Propuesta de Creación del Programa	nov-18	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Conformación del expediente que contiene la propuesta del programa	Propuesta de Acuerdo Ministerial, Oficios firmados y recibidos.																							
	5.2	Envío de Propuesta de Creación el Programa a la autoridad superior	dic-18	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Aprobación de la propuesta	Oficios recibidos y firmados																							
	5.3	Opinión Jurídica de la Creación del Programa	ene-19	Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobernación	Dictamen Jurídico de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobernación	Oficios recibidos y firmados																							
	5.4	Emisión de Opinión del Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación en relación a la opinión de la Dirección de Asuntos Jurídicos	feb-mar 19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Opinión Técnica Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Oficios recibidos y firmados																							
	5.5	Solicitud de Opiniones jurídicas, técnicas y financieras de la Unidad Para la Prevención Comunitaria de la violencia	abr-19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Opiniones jurídicas, técnicas y financieras para la conformación del expediente	Dictámenes																							
	5.6	Solicitud de Opiniones jurídicas, técnicas y financieras del Ministerio de Gobernación	may - jul 19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Opiniones jurídicas, técnicas y financieras para la conformación del expediente	Dictámenes																							
	5.7	Envío de Expediente al Segundo Despacho Viceministerial para revisión	ago-19	Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	revisión final administrativa del expediente	Oficios recibidos y firmados																							
	5.8	Envío de expediente al Despacho Superior	ago-19	Segundo Viceministerio del Ministerio de Gobernación	Emisión de visto bueno para firma de Acuerdo Ministerial	Oficios recibidos y firmados																							

No.		DESCRIPCIÓN DEL HITO Y DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN	2018		2019												2020								
							N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
	5.9	Emisión de Acuerdo Ministerial	sep-19	Ministerio de Gobernación	Publicación de Acuerdo Ministerial	Acuerdo Ministerial publicado																							
	5.10	Creación del Programa dentro de la UPCV, a través de la reforma al manual de trabajo	oct - dic 19	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia	Reforma al Manual de Operación de la UPCV	Oficios recibidos y firmados																							
	5.11	Creación de las funciones y alcances del programa	ene 20 - abr 20	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia	Manual de operaciones	oficios y dictámenes																							
	5.12	Contratación de Personal para la ejecución del programa	may-jun 20	abril-mayo 2019	Contratación de Personal o readecuación del ya existente en la unidad	Dictámenes y oficios																							
	5.13	Ejecución del Programa	jun - ago 20	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia	Ejecución del Programa																								
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Capacidad instalada del recurso humano, Convocatorias, computadora**																													
***RECURSOS FINANCIEROS: Cooperación para reuniones**																													
6	**Creación de una Mesa Técnica específica con el objetivo de trasladar la solicitud de reactivación del proceso de convocatoria ante el Ministerio Público para la implementación del Instituto de la Víctima con participación de organizaciones sociales.**																												
	6.1	6.1 Reunión de coordinación interna	ene-19	Comisión de Gestión Pública y Transparencia y Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación	coordinación para la instalación de mesa técnica..	listado de asistencia, fotografías																							
	6.2	6.2 Instalación de Mesa técnica	feb-19	Comisión de Gestión Pública y Transparencia y Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación, sociedad civil	reunión de coordinación para solicitud	listado de asistencia, fotografías																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Capacidad instalada del recurso humano, Convocatorias, personal a contratar**																													
***RECURSOS FINANCIEROS: por determinar**																													
7	**Divulgar las acciones y dar a conocer los servicios que presta el Ministerio de Gobernación en los idiomas mayas prioritarios.**																												
	7.1	Enviar oficios para determinar el estado actual de las publicaciones en Idiomas Mayas.	mar-19	Cuarto Viceministerio de Tecnologías de la Información	Definir la situación actual	Oficios																							
	7.2	Solicitar apoyo a la "Academia de Lenguas Mayas" para la traducción de los servicios faltantes prestados por el Mingob.	abr-19	Cuarto Viceministerio de Tecnologías de la Información	Generar la información en las tres idiomas mayas prioritarios	Oficios																							
	7.3	Traducir y publicar la información en los tres idiomas Mayas prioritarios	may - ago 19	Cuarto Viceministerio de Tecnologías de la Información, Comunicación Social de Mingob	Paginas actualizadas	Pagina Web																							
	7.4	Establecer el procedimiento para las futuras publicaciones	sep - oct 19	Cuarto Viceministerio de Tecnologías de la Información, Comunicación Social de Mingob	Manual de procedimientos	Manual de procedimientos																							
	7.5	Socializar con Organizaciones de Sociedad Civil y otros actores interesados, para comunicar los resultados.	nov-19	Cuarto Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MINGOB, Sociedad Civil	Socialización de la información	Convocatoria																							
	7.6	Implementación de la divulgación de acciones en los servicios que presta el Ministerio de Gobernación en los idiomas Mayas prioritarios identificados.	dic-19	Cuarto Viceministerio de Tecnologías de la Información, Comunicación Social de Mingob	Paginas actualizadas	Pagina Web																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Capacidad instalada del recurso humano**																													
***RECURSOS FINANCIEROS: A través de cooperación Nacional e Internacional**																													
	Fortalecimiento de las Unidades de Información Pública para garantizar la rendición de cuentas, la divulgación de sus mecanismos y la promoción de la participación ciudadana, conforme a los procedimientos del marco normativo vigente.		nov 18- ago 20	Consejo Nacional de Seguridad y sus dependencias y coordinada por su Secretaría Técnica.																									

No.		DESCRIPCIÓN DEL HITO Y DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN	2018		2019												2020								
							N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
8	8.1	Capacitaciones en los temas de: - Definición de Unidad de Información Pública - Funciones de la Unidad de Información Pública	abr-may 19	Unidad de Información Pública, Dirección Política y Estrategia y Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de actividad	Listados de Asistencia, convotarias, agendas, fotografías																							
	8.2	Capacitaciones en los temas de: - Obligaciones de las Unidades de Información Pública - Principio de Publicidad Principio de Gratuidad Principio de Transparencia - Principio de Sencillez y Celeridad	jun - jul 19	Unidad de Información Pública, Dirección Política y Estrategia y Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de actividad	Listados de Asistencia, convotarias, agendas, fotografías																							
	8.3	Capacitaciones en los temas de: - Sistema de Registro Procedimiento - Facilidad de Acceso - Sistema de Sanciones	ago- sep 19	Unidad de Información Pública, Dirección Política y Estrategia y Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de actividad	Listados de Asistencia, convotarias, agendas, fotografías																							
	8.4	Capacitaciones en los temas de: - Fortalecimiento de Archivos Públicos	oct- nov 19	Unidad de Información Pública, Dirección Política y Estrategia y Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de actividad	Listados de Asistencia, convotarias, agendas, fotografías																							
	8.5	Informe final del programa de capacitaciones	feb - mar 20	Unidad de Información Pública, Dirección Política y Estrategia y Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de actividad	Documento físico y digital																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Los recursos utilizados serán proporcionados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-. (mobiliario, equipo tecnológico, personal técnico).** ***RECURSOS FINANCIEROS: CAPACIDAD INSTALADA DEL RECURSO HUMANO**																													
9		**Fortalecimiento de mecanismos de transparencia en las instancias de control interno, inspectorías y unidades disciplinarias, en el empleo de los recursos asignados a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.**	nov 18-ago 20	Consejo Nacional de Seguridad y sus dependencias y coordinada por la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.																									
	9.1	**Seminario- Taller Conrol Interno Registro y Control de Informaciòn**	1 dia Seminario Taller de un dia en horario de 9:00 - 12:00 **Fecha: 23/05/2019**	**IGSNS / Realizada por: Direcciòn de Inspectoria de Inteligencia de Estado**	**Informe de la capacitación del taller sobre control interno registro y control de armas**	ENCUESTA /PARTE PRACTICA /FOTOGRAFIAS																							
	9.2	**Seminario -Taller Conrol Interno Registro y Control de Vehiculos**	Seminario Taller de un dia en horario de 9:00 - 12:00 **Fecha: 6/06/2019**	**IGSNS / Realizada por: Direcciòn de Inspectoria en Gestiòn de Riesgos y Defensa Civil**	**Informe de la capacitación del taller sobre control interno registro y control de vehiculos**	ENCUESTA /PARTE PRACTICA /FOTOGRAFIAS																							
	9.3	**Seminario-Taller Conrol Interno Registro y Control de Armas**	Seminario Taller de un dia en horario de 9:00 - 12:00 **Fecha: 20/06/2019**	**IGSNS / Realizada por: Direcciòn de Inspectoria de Seguridad Exterior**	**informe de la capacitación del taller sobre control interno registro y control de informaciòn**	ENCUESTA /PARTE PRACTICA /FOTOGRAFIAS																							
	9.4	**Seminario-Taller Conrol Interno Registro y Control de Personal**	Seminario Taller de un dia en horario de 9:00 - 12:00 **Fecha: 4/07/2019**	**IGSNS / Realizada por: Direcciòn de Inspectoria de Seguridad Interior**	**informe de la capacitación del taller sobre control interno registro y control de Personal**	ENCUESTA /PARTE PRACTICA /FOTOGRAFIAS																							

No.		DESCRIPCIÓN DEL HITO Y DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN	2018		2019												2020								
							N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
	9.5	**Seminario -Taller Sistema Disciplinario**	Seminario Taller de un dia en horario de 9:00 - 12:00 **Fecha: 11/07/2019**	**IGSNS / Realizada por: Direcciòn de Inspectoria de Seguridad Interior**	**informe de la capacitación del taller sobre el Sistema Discipinario**	ENCUESTA /PARTE PRACTICA /FOTOGRAFIAS																							
	9.6	**Seminario - Taller Conrol Interno Sistema de Carrera e INFORME FINAL DE RESULTADOS**	Seminario Taller de un dia en horario de 9:00 - 12:00 **Fecha: 18/07/2019**	**IGSNS / Realizada por: Direcciòn de Inspectoria de Seguridad Interior**	**informe de la capacitación del taller sobre el Sistema de Carrera Y presentación de informe final**	ENCUESTA /PARTE PRACTICA /FOTOGRAFIAS																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Seminario taller a desarrollarse dentro de las instalaciones de INEES o en las instalaciones de la Inspectoría General Del Sistema Nacional De seguridad. Mediante exposición magistral y parte práctica a fin de afianzar los conocimientos teóricos y garantizar su comprensión y correcta aplicación. .**																												
***RECURSOS FINANCIEROS: de los asignados a la IGSNS.**																													
10		**Fortalecimiento de las unidades de informática y tecnología para desarrollar y optimizar las plataformas tecnológicas institucionales interoperables del sector seguridad.**	nov 18-ago 20	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad																									
	10.1	Diseño de proyecto y lineamientos iniciales.	mar-19	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Documento diseño de proyecto	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.2	Diagnóstico inicial de capacidades y brechas tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad.	abr - jun 19	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Documento de diagnóstico	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.3	Análisis de necesidades de fortalecimiento tecnológico y opciones de interconexión (viabilidad y sostenibilidad).	jul - ago 19	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.4	Requerimientos de Seguridad de la Información.	sep -oct 19	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.5	Inventario de sistemas de información de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad.	nov -dic 19	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.6	Definición de segmentos de información y niveles de acceso entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.	ene - mar 20	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.7	Definición de mecanismos de actualización y verificación de datos de los sistemas interoperables del Sistema Nacional de Seguridad (propiedades de la información).	abr - may 20	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.8	Segmentos de información de acceso público para el fortalecimiento de los controles democráticos.	may - jun 20	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.9	Habilitación de enlaces y pruebas de interconexión entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.	jun - ago 20	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
	10.10	Mecanismos de seguimiento y contingencias	ago-20	Dirección de Monitoreo y Comunicación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Informe de Seguimiento	Fotografías, Guías de discusión, listados de asistencia, relatorías.																							
***RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.: Los recursos utilizados serán proporcionados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-. (mobiliario, equipo tecnológico, personal técnico).**																												
***RECURSOS FINANCIEROS: CAPACIDAD INSTALADA DEL RECURSO HUMANO**																													